



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/10
9 mayo 2023

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Nonagésima segunda reunión
Montreal, 29 de mayo – 2 de junio de 2023
Punto 7 b) del orden del día provisional¹

**INFORME REFUNDIDO DE TERMINACIÓN DE PROYECTOS DE 2023
(PARTE I)**

Introducción

1. De conformidad con las decisiones pertinentes sobre los informes de terminación de proyecto (ITP), entre ellas, las más recientes 91/28 b) y 90/28 b), las listas con los ITP pendientes que debían presentarse para 2023, según el informe sobre la marcha de las actividades de 2021, se enviaron a los organismos bilaterales y de ejecución en enero de 2023 para el primer informe refundido del año que se presentará a la 92ª reunión.
2. Los organismos comunicaron los esfuerzos que se están llevando a cabo para presentar los ITP en la medida de lo posible. En algunos casos, determinados factores externos los llevaron a un nuevo aplazamiento, con el objetivo de su presentación final a la 93ª reunión. De conformidad con la decisión 91/28 b) por la que se solicita a los organismos que especifiquen las razones para no presentar estos ITP a tiempo, el Oficial Superior de Supervisión y Evaluación solicitó y recibió observaciones de varios organismos que proporcionaron información pertinente.
3. Los organismos bilaterales y de ejecución notificaron las siguientes razones de las demoras en la presentación de los ITP: a) demoras en la confirmación final de los datos que deben proporcionar los gobiernos; b) demoras en la recepción del acuerdo de los países antes de presentar los ITP; c) demoras en la entrega de los equipos requeridos para completar los proyectos, con el retraso consiguiente de la preparación de los ITP; y d) se suspendió un proyecto por razones de seguridad debido a la inestabilidad política del país.
4. Los organismos presentaron veinticuatro ITP de acuerdos plurianuales para la etapa I de los planes de gestión de eliminación de los HCFC (PGEH) (17 de los cuales pendientes por decisión) y tres ITP individuales para proyectos de verificación, que fueron recibidos por la Secretaría después de la fecha límite

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/1

de presentación, para su examen en la 92ª reunión. Se incluirán en el informe refundido que se presentará en la 93ª reunión.²

I. Resumen de la información de los informes de terminación de proyectos de acuerdos plurianuales

I.1 Reseña de la información de los informes de terminación de proyectos de acuerdos plurianuales

5. De los 254 proyectos de acuerdos plurianuales identificados como terminados en el informe sobre la marcha de las actividades de 2021, los organismos bilaterales y de ejecución presentaron 239 ITP antes de la 92ª reunión, de los cuales 219 se recibieron antes de la 91ª reunión y 20 después de la reunión, y por tanto quedan 15 ITP pendientes, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1. Reseña de los ITP de acuerdos plurianuales

Organismo	Terminados	Recibidos antes de la 91ª reunión	Recibidos después de la 91ª reunión	Pendientes
Canadá	3	3	0	0
Francia	6	6	0	0
Alemania	11	9	1	1
Japón	1	1	0	0
PNUD*	55	49	3	3
PNUMA*	81	65	6	10
ONUDI*	71	63	8	0
Banco Mundial	26	23	2	1
Total	254	219	20	15

* Además, el PNUD, el PNUMA y la ONUDI presentaron cada uno un ITP adicional de acuerdo plurianual para proyectos terminados después de 2021.

6. Los 23 ITP para proyectos de acuerdos plurianuales presentados después de la 91ª reunión dentro de la fecha límite acordada para su consideración en la 92ª reunión,³ tal como figura en el Anexo I, comprenden 20 PGEH, dos planes de eliminación de los CFC, y un proyecto sobre el metilbromuro.

7. En el Cuadro 2 se presentan datos sobre los fondos agregados desembolsados, las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) eliminadas, y las demoras en la terminación de proyectos de los 23 proyectos de acuerdos plurianuales para los cuales se han recibido ITP desde la 91ª reunión y se incluyeron en el presente informe refundido para su examen en la 92ª reunión.

Cuadro 2. Resumen del presupuesto, de las SAO eliminadas y de la demora en los ITP de acuerdos plurianuales presentados después de la 91ª reunión

Organismo	Fondos de acuerdos plurianuales (\$EUA)		Eliminación (toneladas PAO)		Demora promedio (meses)*
	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Real	
Alemania	601.450	601.450	35,9	29,7	1,07
PNUD	3.850.081	3.364.879	28,1	25,2	-0,75
PNUMA	2.857.602	2.677.463	18,0	9,8	-1,88
ONUDI	6.386.576	6.185.873	56,1	47,1	0,67
Banco Mundial	9.734.781	9.734.781	2.083,6	2.083,6	9,68

² Véase el Anexo III para los ITP individuales; el Anexo IV para los acuerdos plurianuales pendientes por decisión en 2023 y el Anexo V para los acuerdos plurianuales pendientes.

³ Incluido en el Anexo I: En el presente documento refundido UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/10 se consideran 23 proyectos de acuerdos plurianuales, entre los cuales hay 20 PGEH, dos proyectos de eliminación de CFC y un proyecto de metilbromuro. Incluye tres ITP presentados para proyectos terminados después de 2021.

Organismo	Fondos de acuerdos plurianuales (\$EUA)		Eliminación (toneladas PAO)		Demora promedio (meses)*
	Aprobado	Desembolsado	Aprobado	Real	
Suma total	23.430.490	22.564.446	2.221,7	2.195,4	0,45

* El promedio total se basa en el total de 23 ITP de acuerdos plurianuales recibidos, tal como se presenta en el Anexo I.

I.2 Motivos de las demoras en la ejecución de proyectos de acuerdos plurianuales y medidas adoptadas

Plan de gestión de eliminación de los HCFC

Motivos de las demoras

8. Los organismos presentaron 17 ITP de acuerdos plurianuales para la etapa I de los PGEH y tres ITP de acuerdos plurianuales para la etapa II. Se notificaron diversas causas de demoras en la ejecución de proyectos, tales como: a) demoras en la firma de los acuerdos debido a cambios en la estructura gubernamental; b) baja tasa de desembolso de fondos (demoras en las presentaciones de tramos); c) dificultades en las adquisiciones, tales como procedimientos administrativos nacionales o locales estrictos para exenciones del IVA de equipos adquiridos; d) rotación de funcionarios nacionales del ozono; e) demoras en materia de proveedores y empresas (p. ej., dificultades encontradas en la selección de tecnologías alternativas para la reconversión); f) limitaciones por parte de las Dependencias Nacionales del Ozono en su sistema presupuestario nacional para acceder a la financiación del Fondo Multilateral; g) diseño de proyectos (p. ej., tecnologías no disponibles o que han dejado de ser factibles); h) fuertes reacciones de las partes interesadas frente a nueva reglamentación sobre las SAO; y i) cambios de prioridades gubernamentales y del sector privado debido a factores externos que afectan la ejecución (p. ej., desastres naturales).

9. La pandemia del COVID-19 provocó demoras relacionadas con la interrupción de la cadena de suministro y el impacto en el sector minorista. El confinamiento parcial impuesto por los gobiernos dificultó en gran medida la organización de capacitación y talleres presenciales con las partes interesadas. Afectó los procesos de recopilación de datos y las actividades de creación de capacidad, incluida la capacitación de técnicos.

Medidas adoptadas para abordar las demoras en la ejecución

10. Los organismos bilaterales y de ejecución abordaron las demoras en la ejecución mediante la mejora de la comunicación con los gobiernos y un seguimiento continuo para resolver las dificultades administrativas. En algunos casos, los organismos de ejecución realizaron visitas de campo para explicar el proyecto a nuevas contrapartes nacionales antes de firmar el acuerdo y los documentos del proyecto. En otros casos, los organismos de ejecución aceleraron la ejecución de las actividades del PGEH, inclusive mediante ejecución directa, para facilitar la presentación de la solicitud de tramo siguiente.

11. Se llevaron a cabo programas de creación de capacidad y capacitación continua para personal recién nombrado, a fin de facilitar su integración acelerada en la ejecución de proyectos. Esto se reforzó con la capacitación continua para superar los retos asociados a la sustitución de los oficiales nacionales del ozono. Las cuestiones de diseño de proyectos se abordaron mediante la revisión del proyecto inicial, a fin de sustituir las opciones tecnológicas previstas por alternativas disponibles para el proyecto.

12. También se notificaron demoras relacionadas con la adquisición y cuestiones contractuales. Algunas actividades que se planificaron para la ejecución durante una fase tuvieron que aplazarse y se ejecutaron durante el siguiente tramo del proyecto.

13. Para abordar las demoras en las empresas, los organismos de ejecución realizaron misiones conjuntas en terreno con expertos técnicos y ayudaron a la Autoridad Nacional del Ozono a supervisar la reconversión de los sectores en dos casos, y asegurar que los procesos pertinentes estaban alineados con el

marco de los acuerdos firmados entre la Autoridad Nacional del Ozono y los sectores. También se mantuvieron conversaciones con proveedores para organizar la entrega de mercancías y ajustar el calendario y el plan de trabajo para mitigar el impacto de las demoras. Los organismos proporcionaron asistencia técnica para las actividades de regeneración, y se organizaron talleres de sensibilización para promover la regeneración.

14. En los casos de cambios institucionales y políticos (p. ej., nueva administración), los organismos proporcionaron apoyo para el período de transición para construir puentes entre los responsables anteriores y los nuevos, y emprendieron misiones específicas cuando fue necesario para resolver las cuestiones en campo. Los organismos explicaron los proyectos a los nuevos representantes gubernamentales para facilitar la continuidad en la ejecución de proyectos. En un caso, a fin de abordar la reacción de las partes interesadas a una prohibición de equipos, se revisaron las fechas y los hitos del proyecto para proporcionar más tiempo para la transición y el cumplimiento. En otro proyecto, el lanzamiento de la ejecución se retrasó debido a los requisitos jurídicos nacionales para obtener el registro nacional del proyecto. Se resolvió mediante varias intervenciones realizadas por los organismos de ejecución junto con las autoridades locales.

15. En un caso, se notificaron demoras relacionadas con el cambio de organismo de ejecución principal del proyecto. El tiempo necesario para revisar el acuerdo y redefinir el plan de acción condujo a aplazar el inicio del proyecto. Se informó al Comité Ejecutivo y se aprobó la prórroga solicitada para la ejecución del proyecto.

16. Para compensar la demora en la ejecución causada por la pandemia del COVID-19, se pusieron en marcha formas alternativas de reuniones con las partes interesadas, así como actividades de capacitación. Las actividades planificadas se redefinieron y, cuando fue posible, se rediseñaron los cursos y talleres para que se llevaran a cabo virtualmente. Se pusieron en marcha nuevos métodos de comunicación, incluyendo conferencias de video, chats y colaboración basada en la nube. En un caso, la Dependencia Nacional del Ozono solicitó a través del organismo de ejecución una prórroga del proyecto de un año, que fue aprobada por el Comité Ejecutivo.

Clorofluorocarburos

17. En un proyecto de clorofluorocarburos (CFC), se experimentaron demoras desde el principio para firmar el Acuerdo. Esto provocó demoras en el desembolso de los tramos. Una vez que finalmente se puso en marcha el proyecto, el responsable y el personal de la Oficina de Gestión de Proyectos dejaron sus puestos. La estructura nacional de gestión de SAO se tuvo que reorganizar, y tomó más de un año la designación de un nuevo funcionario de SAO. El organismo de ejecución trabajó estrechamente con el gobierno para completar la verificación del consumo y asegurar la continuación del proyecto con el nuevo equipo de la Oficina de Gestión de Proyectos. No se notificaron más demoras para el resto del período de ejecución.

18. Se notificaron algunas debilidades en el diseño de proyectos: la ausencia de proveedores de servicios certificados y la falta de criterios de selección para los centros de capacitación retrasaron la terminación de la ejecución de proyectos. Si bien el programa de capacitación para instructores se ejecutó como estaba previsto inicialmente, el proyecto carecía de algunas características técnicas en los criterios de selección para los centros de capacitación. Esto llevó a asignar equipos a centros en áreas con pocos talleres de mantenimiento, demorando así el suministro de servicios de capacitación a los técnicos. Ello se corrigió mediante la redistribución de los equipos desplegados según el número previsto de alumnos por centro de capacitación, y la definición de las tasas máximas y la duración de la capacitación.

19. Las demoras relacionadas con las cuestiones de los proveedores fueron significativas en un proyecto. El sistema de bonos atrajo poco interés por parte de los talleres de servicio y mantenimiento, debido al tiempo necesario asociado y los costos. Los proveedores de equipos no apoyaron el lanzamiento del proyecto ya que no les ayudaba en sus intereses a corto plazo. El organismo trabajó con las autoridades medioambientales para aumentar la cantidad de los bonos y simplificar los pasos necesarios para el

procesamiento. Esto incrementó el número de bonos emitidos, coincidiendo con la llegada de los equipos a los proveedores cualificados en el marco del programa de bonos creado.

Metilbromuro

20. El componente más importante que causó demoras en un proyecto de metilbromuro estaba relacionado con factores externos. Los disturbios civiles y temas de seguridad restringieron la ejecución del proyecto. Sin embargo, la coordinación eficaz entre el organismo bilateral y la Dependencia Nacional del Ozono, junto con el compromiso y la participación de los actores locales, hizo posible lograr objetivos y resultados. La capacidad de ajustar los hitos programados y mostrar flexibilidad en la ejecución fue fundamental para asegurar la terminación satisfactoria del proyecto y sus resultados.

I.3 Experiencias extraídas

Planes de gestión de eliminación de los HCFC

Creación de capacidad

21. Los programas relacionados con la capacitación y el equipo de técnicos de refrigeración fueron fundamentales para apoyar la ejecución de la eliminación de los HCFC. Estos programas de capacitación mejoraron las habilidades de los técnicos de mantenimiento de equipos de refrigeración y los usuarios finales para adoptar buenas prácticas en el sector de refrigeración y aire acondicionado, abarcando, entre otras cosas, las siguientes áreas: Confinamiento de SAO, recuperación, reciclado y regeneración de refrigerantes, reducción, técnicas de retroadaptación, manipulación de refrigerantes alternativos e informes de servicio y mantenimiento para instalaciones. El suministro de equipos adicionales para analizar refrigerantes a las oficinas de aduanas reforzaría sus capacidades de supervisión y aplicación de la ley para garantizar el cumplimiento.

22. Los programas de capacitación podrían enriquecerse para las actividades de la etapa II del PGEH, incluyendo la actualización de conocimientos y habilidades sobre las tecnologías que deberían conocer los técnicos, y sobre los cuales deberían certificarse. Los siguientes temas podrían formar parte de los planes de estudios de los alumnos: a) tecnologías para reducir la emisión de refrigerantes a la atmósfera; b) medidas para reducir el consumo energético sobre la base de equipos bien mantenidos y que funcionan correctamente; y c) cuestiones de seguridad relacionadas con la inflamabilidad y/o toxicidad de los refrigerantes que se eliminan.

23. También podría resultar útil crear nuevos centros de excelencia o perfeccionar los existentes, para mejorar la capacitación sobre refrigerantes tóxicos y/o inflamables. Es necesario desarrollar normas profesionales y actualizar los planes de estudio de los técnicos con módulos de capacitación actualizados que cubran los últimos avances en las tecnologías relacionadas con las medidas necesarias para la ejecución de la etapa II de los PGEH.

24. La creación de capacidad podría seguir fomentando la sensibilización entre los consumidores, importadores y técnicos de diversos sectores con conocimientos limitados de los sectores de refrigeración. Los medios de comunicación también deberían participar para facilitar la difusión de la información pertinente. Se debe dar prioridad a la capacitación de nuevos funcionarios nacionales del ozono cuando los funcionarios existentes dejen su puesto para garantizar la ejecución sin interrupciones de los proyectos.

25. Se podría ampliar la capacitación para incluir un número creciente de expertos locales, mediante la capacitación de instructores, de forma que puedan repetir la capacitación en el ámbito nacional. Las instituciones nacionales y locales podrían facilitar el desarrollo de los programas de certificación de técnicos, mediante la participación de expertos locales para convertirse en instructores y fortalecer la eficacia de los

sistemas de certificación establecidos. Esto contribuiría a mantener y aumentar el número de técnicos experimentados locales.

Papel de las Dependencias Nacionales del Ozono

26. El papel de las Dependencias Nacionales del Ozono fue muy eficaz para la ejecución satisfactoria de las actividades de la etapa I para la eliminación de los HCFC . En estrecha coordinación con los organismos de ejecución y la participación en asociaciones con las partes interesadas nacionales, fueron fundamentales para sensibilizar, crear y fortalecer las capacidades, poner en marcha un sistema electrónico de concesión de licencias bien desarrollado para el sistema de importación y cupos de SAO, y fomentar la ejecución fluida para cumplir los objetivos de los proyectos y lograr y mantener el cumplimiento del Protocolo de Montreal.

27. Para la etapa II de los PGEH, las Dependencias Nacionales del Ozono podrían seguir estableciendo asociaciones estratégicas para la ejecución del PGEH, p. ej., con asociaciones de refrigeración y aire acondicionado y escuelas de formación técnica de refrigeración y aire acondicionado. También podrían seguir desarrollando bases de datos y sistemas de presentación de datos en coordinación con los participantes del sector de servicio y mantenimiento.

28. Las Dependencias Nacionales del Ozono desempeñan un papel activo en la consecución y la colaboración con las partes interesadas clave para la ejecución de proyectos. También aseguraron la supervisión y la presentación de informes periódicos sobre la ejecución de proyectos a los organismos de ejecución, manteniéndolos informados sobre los cambios legislativos, y organizaron sesiones de capacitación para expertos en refrigeración, así como para funcionarios de aduanas y encargados de hacer cumplir la ley.

29. Algunos proyectos han notificado una carga de trabajo excesiva en las Dependencias Nacionales del Ozono, con recursos humanos insuficientes para afrontar todas las responsabilidades que requieren su apoyo para la ejecución satisfactoria de los proyectos. Algunos análisis de verificación detectaron que la capacidad institucional actual está, en el mejor de los casos, en el límite. En el ámbito de las empresas, había falta de capacidad técnica y esto generó una presión significativa sobre la Dependencia Nacional del Ozono. Dos funcionarios gestionan varias actividades (oficial nacional del ozono y auxiliar de la Dependencia Nacional del Ozono). En estos casos, se ha recomendado que se examine la capacidad de los departamentos existentes, incluida la Dependencia Nacional del Ozono, para identificar todas las áreas de recursos, tecnología o procedimientos que mejorarían la capacidad actual y/o aumentarían la capacidad para los futuros requisitos, incluyendo las repercusiones de la reducción de los HFC y la evolución de la tecnología de sustancias con bajo potencial de calentamiento atmosférico y eficiencia energética.

Marco normativo y reglamentario

30. Para lograr el cumplimiento, la medida más eficaz es el marco reglamentario para el establecimiento de sistemas de concesión de licencias y cupos. Para facilitar un proceso de ratificación satisfactorio, la coordinación entre las instituciones gubernamentales y las partes interesadas sobre las políticas y los planes de acción necesarios ha sido muy importante. Se recomienda capacitación continua para inspectores medioambientales y funcionarios de aduanas para que se mantengan al día con las nuevas reglamentaciones, políticas y tecnologías.

31. En algunos proyectos, la falta de robustez de las reglamentaciones y la aplicación de la ley no facilitaron el cumplimiento de los objetivos del Protocolo de Montreal. Un país no contaba con un sistema en vigor de presentación de informes obligatorios por parte de las entidades jurídicas y los empresarios individuales sobre el consumo de SAO y gases fluorados. Los datos proporcionados por los participantes en el mercado se enviaron de forma voluntaria. Como enseñanza extraída, se sugiere desarrollar e introducir un

sistema de presentación de informes obligatorios sobre el uso de las SAO y los gases fluorados en un futuro próximo, sobre la base de otras experiencias regionales o nacionales ya en vigor.

Diseño de los proyectos

32. La disponibilidad de tecnologías alternativas, en particular en los países que dependen de las importaciones, debe tenerse en cuenta para la planificación de las propuestas de proyecto, junto con la disponibilidad de técnicos necesarios para ejecutar el proyecto. También se debe prever un número suficiente de sesiones prácticas para que los técnicos estén cualificados y equipados para realizar sus funciones en el nivel de diseño del proyecto. Aunque la capacitación en línea puede ayudar, son necesarias sesiones presenciales para llevar a cabo la formación de los técnicos.

Otros proyectos de acuerdos plurianuales

33. En relación con los planes de eliminación de CFC, hay algunas experiencias extraídas relativas al diseño de proyectos. El acuerdo de desembolso de un proyecto, estipulado en el Acuerdo de Donación, no incluyó una disposición para designar una cuenta. Por ende, el beneficiario tuvo que cubrir todos los gastos por adelantado. Los reembolsos se efectuaron después de cumplir los objetivos de desempeño y de auditarse los gastos. Esto llevó a conflictos y dificultades en cumplir a tiempo con los requisitos de gastos cuando no se disponía de financiación debido a los ciclos presupuestarios. La enseñanza extraída es que estos aspectos deben preverse al diseñar el proyecto, incluyendo medidas de contingencia para mitigar el impacto en la ejecución.

34. Sobre los aspectos tecnológicos, una cuestión clave es la detección de fugas lentas y a largo plazo. Entre las dificultades presentes para reducir las fugas de refrigerante destacan la necesidad de que los ingenieros/técnicos de refrigeración tengan habilidades adicionales para mantener los equipos de refrigeración y aire acondicionado para operar con la menor tasa de fugas posible. Una enseñanza extraída es que la capacitación y la certificación de técnicos de mantenimiento en los métodos de detección de fugas podrían incluirse en la definición de estrategias de detección de fugas para aumentar el desempeño del sector. La certificación de técnicos podría ser obligatoria para asegurar el aumento de la calidad de la instalación y mantenimiento de equipos.

35. El apoyo de aduanas es un aspecto esencial para asegurar que no llegue ninguna importación no autorizada al país una vez que la normativa correspondiente esté en vigor y se aplique. En el proyecto del metilbromuro, la participación de organizaciones no gubernamentales demostró ser fundamental para involucrar a los actores pertinentes en la ejecución de proyectos en el sector rural y agrícola. Los enfoques innovadores para involucrar a las partes interesadas locales ayudaron a superar, en la medida de lo posible, el impacto de la inestabilidad continua y los disturbios civiles del país.

II. Resumen de la información de los informes de terminación de proyectos individuales

II.1 Reseña de la información de los informes de terminación de proyectos individuales

36. Del total de 1.866 proyectos de inversión concluidos, los organismos bilaterales y de ejecución han presentado 1.864 ITP, por lo que restan dos ITP pendientes, como se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3. ITP presentados para proyectos de inversión

Organismo	Terminados	Recibidos antes de la 91ª reunión	Recibidos después de la 91ª reunión	Pendientes
Canadá	2	2	0	0
Francia	13	13	0	0
Alemania	20	20	0	0
Italia	11	11	0	0

Organismo	Terminados	Recibidos antes de la 91ª reunión	Recibidos después de la 91ª reunión	Pendientes
Japón	6	6	0	0
España	1	1	0	0
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1	1	0	0
Estados Unidos de América	2	2	0	0
PNUD	899	899	0	0
ONUDI	453	451	0	2
Banco Mundial	458	456	2	0
Total	1.866	1.862	2	2

37. De los 1.280 proyectos ajenos a la inversión⁴ terminados, los organismos bilaterales y de ejecución han presentado 1.275 ITP, de los cuales se recibieron 15 después de la 91ª reunión dentro de la fecha límite para su presentación a la 92ª reunión, con un saldo de cinco ITP pendientes, como se indica en el cuadro 4.

Cuadro 4. ITP presentados para proyectos ajenos a la inversión

Organismo	Terminados	Recibidos antes de la 91ª reunión	Recibidos después de la 91ª reunión	Pendientes
Canadá	57	57	0	0
Francia	34	34	0	0
Alemania	62	61	0	1
Japón	17	17	0	0
PNUD*	302	298	3	1
PNUMA	510	498	9	3
ONUDI	161	159	2	0
Banco Mundial	44	43	1	0
Otros**	93	93	0	0
Total	1.280	1.260	15	5

* Además, el PNUD presentó un ITP para un proyecto terminado después de 2021.

** Incluyendo ITP terminados y recibidos de los siguientes países: Australia (25), Austria (1), Dinamarca (1), España (4), Estados Unidos de América (40), Federación de Rusia (1), Finlandia (5), Israel (2), Italia (1), Polonia (1), Portugal (1), República Checa (2), Sudáfrica (1), Suecia (5) y Suiza (3).

38. Los 18 ITP individuales recibidos después de la 91ª reunión, incluido un ITP presentado para un proyecto terminado después de 2021,⁵ abarcan cuatro categorías de proyectos, de la manera siguiente: dos proyectos de inversión y 16 ajenos a la inversión, estos últimos comprendían un proyecto de demostración, un proyecto de asistencia técnica con cuatro encuestas nacionales sobre alternativas a las SAO, y 14 proyectos de verificación.⁶ Solo hay pendientes siete ITP individuales para proyectos terminados, como se indica en el Anexo III.⁷ Los resultados acumulados relativos al desembolso, la eliminación real y la duración media y las demoras en la ejecución de proyectos se muestran en el cuadro 5.

Cuadro 5. Resumen del presupuesto, de las SAO eliminadas y de la demora en los proyectos individuales presentados después de la 91ª reunión

Organismo	Número de proyectos	Fondos (\$EUA)		Eliminación (toneladas PAO)		Duración/demoras promedio (meses)*	
		Aprobado	Desembolsados	Aprobado	Real	Duración	Demoras
PNUD	4	1.580.600	1.579.765	0,0	0,0	50,24	22,05
PNUMA	9	270.000	90.900	0,0	0,0	24,36	0,00

⁴ Excluyendo la preparación de proyectos, los programas de país, los proyectos plurianuales, las redes de contacto, las actividades de centro de intercambio de información y los proyectos de fortalecimiento institucional.

⁵ Anexo II

⁶ La lista de ITP individuales pendientes figura en el Anexo III.

⁷ Tres de los siete ITP pendientes ya se han presentado a la Secretaría después de la fecha límite y se considerarán en la 93ª reunión.

Organismo	Número de proyectos	Fondos (\$EUA)		Eliminación (toneladas PAO)		Duración/demoras promedio (meses)*	
		Aprobado	Desembolsados	Aprobado	Real	Duración	Demoras
ONUDI	2	60.000	56.312	0,0	0,0	13,23	-11,13
Banco Mundial	3	833.514	796.567	885,8	885,8	26,57	10,66
Total	18	2.744.114	2.523.544	885,8	885,8	28,86	6,19

* El promedio total se basa en el total de 18 ITP individuales recibidos antes de la fecha límite para la presentación.

II.2 Motivos de las demoras y medidas adoptadas

Proyectos de inversión (2)

39. Los ITP relativos a los dos proyectos de inversión, ambos ejecutados por el mismo organismo, notifican las siguientes causas de demoras: a) demoras debidas a contratistas y proveedores: demoras en la entrega de equipos y en la capacitación sobre la transferencia de tecnología; b) demoras debidas a los organismos: coordinación y demoras administrativas, cambios en el personal del agente financiero; c) demoras debidas a las empresas: requisitos de auditorías de seguridad y preparación de planes de gestión medioambiental; y d) demoras debidas a factores externos: impacto de la pandemia del COVID-19 y prohibición asociada de los viajes.

40. Como parte de las medidas adoptadas para mitigar el impacto de las demoras, el organismo de ejecución ayudó a la contraparte nacional a cumplir con los requisitos de auditoría para uno de los proyectos a identificar consultores de seguridad cualificados. En la medida de lo posible, se realizó un seguimiento virtual del avance del proyecto para supervisar el progreso en lugar de visitas sobre el terreno, que no pudieron realizarse durante la prohibición de los viajes. El organismo también colaboró en la contratación del personal técnico y proporcionó capacitación sobre adquisiciones y cuestiones técnicas pertinentes para la ejecución de proyectos. El organismo de ejecución realizó un seguimiento estrecho con los proveedores de equipos para asegurar la entrega final.

Proyectos ajenos a la inversión (16)

Informes de verificación (14)

41. Todos los informes mencionan la demora provocada por la pandemia del COVID-19. Afectó las posibilidades de desplazamientos de los consultores y los auditores. En algunos casos, se llevó a cabo la verificación del consumo de HCFC de forma remota; para ello, el auditor internacional independiente contó con el apoyo de un verificador local en el país. La contraparte nacional, gracias al apoyo de la Dependencia Nacional del Ozono, facilitó la recopilación de datos y la comunicación con las partes interesadas pertinentes, así como la verificación de datos antes de verificarlos, escanearlos y transferirlos al auditor. Se celebraron reuniones en línea con el consultor para verificar y aclarar todas las preguntas con la Dependencia Nacional del Ozono con respecto a los datos presentados. El auditor mantuvo reuniones virtuales con cada parte interesada como parte del proceso de verificación.

42. Un organismo de ejecución notificó otras demoras relacionadas con la realización de ocho informes de verificación en la misma región, para los que se contrataron dos consultores internacionales que debían preparar cuatro informes cada uno, al tiempo que coordinaban la metodología y los formatos para que los informes fueran coherentes en la recopilación y presentación de datos. La realización de múltiples proyectos de verificación al mismo tiempo fue un reto para el organismo, y los plazos definidos por el Comité Ejecutivo para la presentación resultaron ser breves debido a la complejidad de la tarea. El organismo abordó las dificultades mediante la definición de procedimientos sistemáticos para llevar a cabo las verificaciones y racionalizar la asignación en todos los países involucrados.

43. Con el fin de evitar demoras en la etapa II de un PGEH, el organismo trabajó en estrecha colaboración con la Secretaría del Fondo para preparar un informe preliminar, que incluía una evaluación de la aplicación del sistema de concesión de licencias y cupos, y los datos sobre el consumo verificado de la auditoría, para cumplir con el requisito de presentar la etapa II del plan regional PGEH, mientras seguía trabajando en el informe completo de verificación.

44. Otro proyecto notificó dificultades para realizar la verificación debido a la reestructuración del Ministerio de Medio Ambiente, donde se situaba la Dependencia Nacional del Ozono; y la Dependencia Nacional del Ozono tuvo que trasladarse al Ministerio de Cultura, Turismo y Medio Ambiente. Esto y la pandemia retrasaron la preparación y la terminación del informe de verificación.

Proyecto de demostración (1)

45. El proyecto de demostración para la gestión y eliminación de desechos de SAO experimentó algunas demoras debido a problemas de suministro y contratistas. La gran rigurosidad del proceso de licitación asociado a la compra de materiales y equipos para los centros de regeneración ayudó a garantizar la calidad y la entrega de los productos, pero implicaba un proceso complejo y prolongado que generó algunas demoras en la ejecución. Los factores nacionales relativos a la variación de los precios de los combustibles afectaron los costos de transporte para los desechos peligrosos del proyecto. La pandemia del COVID-19 se añadió a estas demoras, dado que algunas empresas tuvieron que dejar de trabajar debido a las limitaciones de disponibilidad de personal.

46. También se identificaron demoras debidas al diseño del proyecto. Según el organismo de ejecución, durante la ejecución se hizo evidente que los plazos asignados para el proyecto eran demasiado cortos y no permitirían llevar a cabo todas las actividades previstas. Además, la asignación de recursos para lograr los diferentes resultados no fue adecuada, y fue necesario reasignar fondos entre las diferentes actividades previstas. El proyecto también se enfrentó a diversos problemas tecnológicos debido a interrupciones que afectaron a un incinerador.

47. A fin de abordar las cuestiones mencionadas anteriormente, el organismo solicitó una prórroga del proyecto con un plan de trabajo detallado. Se ajustó la propuesta revisada para la asignación de recursos. El organismo también presentó el uso de herramientas virtuales para la comunicación para garantizar la continuidad de las actividades de forma remota durante la pandemia del COVID-19, en la medida de lo posible, y mantener la interacción con las contrapartes nacionales.

Proyecto global: cuatro encuestas nacionales sobre alternativas a las sustancias que agotan la capa de ozono (1)

48. El ITP para el proyecto de asistencia técnica para preparar cuatro encuestas nacionales sobre alternativas a las SAO indica que en un país el estudio se terminó dentro del plazo establecido de 18 meses. No obstante, dado que el proyecto comprendía tres otros países que se enfrentaban a demoras en la ejecución, el IPT no podía presentarse hasta la terminación de todos los subcomponentes.

49. Las demoras notificadas en los otros tres países estaban relacionadas con: a) dificultades de contratación de un consultor con las competencias adecuadas, y b) cuestiones de coordinación entre la empresa extranjera de consultoría y los proveedores de apoyo locales para llegar a las partes interesadas nacionales. El organismo de ejecución proporcionó apoyo adicional a las empresas extranjeras que se habían seleccionado mediante un proceso competitivo; para ello compartió con los consultores los conocimientos necesarios de los sectores y la industria en los diversos contextos nacionales.

II.3 Enseñanzas extraídas⁸

Proyectos de inversión

50. En un proyecto de reconversión, las enseñanzas extraídas indicaban la necesidad de llevar a cabo auditorías de seguridad contra incendios para que pudiera comenzar plenamente la operación. El diseño del proyecto tiene en cuenta el tiempo necesario para definir cuidadosamente el alcance de la auditoría y para identificar expertos cualificados en seguridad contra incendios para llevarla a cabo.

51. En la ejecución del proyecto de halones, las enseñanzas extraídas abarcaron la importancia de definir políticas y entornos regulatorios favorables que proporcionaran incentivos para la ejecución satisfactoria de proyectos a fin de lograr el cumplimiento del Protocolo de Montreal.

Proyectos ajenos a la inversión

Informes de verificación

52. Un factor clave de éxito para los proyectos de verificación es establecer una coordinación fluida entre los organismos, las Dependencias Nacionales del Ozono y las partes interesadas involucradas como proveedores de datos para la verificación. Las Dependencias Nacionales del Ozono desempeñan un papel central en garantizar el flujo de información y la calidad de los datos proporcionados al verificador independiente. También se requiere la cooperación de los funcionarios de aduanas para comprender las posibles dificultades y encontradas relativas a la notificación incorrecta debido a códigos incorrectos del Sistema Armonizado y otras cuestiones relativas a los sistemas de cupos y concesión de licencias. Las directrices para la verificación proporcionan el marco adecuado para que el verificador independiente presente información objetiva y verificada según lo previsto para la asignación.

53. Los informes de verificación proporcionaron información exhaustiva sobre los elementos involucrados en la ejecución de los proyectos, tales como: a) sistema de cupos y concesión de licencias; b) conciliación periódica de los datos; c) sistema de registro; d) memorando de entendimiento entre la Dependencia Nacional del Ozono y las aduanas; e) creación de capacidad; y f) requisitos de presentación de informes. Las recomendaciones de los informes de verificación han demostrado ser útiles para los organismos a la hora de revisar los planes de acción, diseñar y ejecutar nuevos proyectos o nuevas etapas de ejecución.

Otros informes individuales de terminación de proyectos (proyecto de demostración y encuestas sobre alternativas a las sustancias que agotan la capa de ozono)

54. El proyecto de demostración arrojó algunas enseñanzas, incluyendo sobre el diseño del proyecto. El cronograma del proyecto era demasiado ajustado, y los recursos deberían haberse asignado de forma diferente para lograr los resultados previstos. También confirmó que es necesario colaborar continuamente con las autoridades locales y las empresas para considerar el impacto medioambiental de los proyectos y relacionar dicho impacto en la toma de decisiones nacionales.

55. Las encuestas sobre alternativas a las SAO ayudaron a los gobiernos a entender los patrones futuros de importación y uso y a establecer una base de los HFC consumidas, a fin de estar mejor preparados para monitorizar las tendencias de los HFC. Las encuestas fueron útiles para sensibilizar a los países y las Dependencias Nacionales del Ozono sobre aspectos pertinentes para la reducción futura de los HFC, tales como el cálculo de las emisiones equivalentes de dióxido de carbono o el conocimiento del mercado de cada sector pertinente a fin de estimar el consumo futuro. También sirvieron para identificar, y volver a involucrar en las Dependencias Nacionales del Ozono, a las partes interesadas de todos los sectores que no habían

⁸ Acceso en línea a las enseñanzas extraídas de los ITP individuales: <http://multilateralfund.org/perindividual/search.aspx>.

participado desde la fase de CFC y halones del Protocolo de Montreal, al tiempo que proporcionaron una señal de alerta temprana al sector de que los HFC estarían/estaban sujetos a control en virtud del Protocolo de Montreal y que acabarían por reducirse.

56. Respecto a las enseñanzas extraídas sobre las demoras en la ejecución, se sugiere evaluar mejor el conocimiento operacional de las empresas extranjeras al asignarles tareas como una encuesta nacional, que requiere no solo competencias generales sobre la realización de encuestas sino también ciertos conocimientos sobre el contexto nacional y de las partes interesadas pertinentes que se desean ubicar e incluir en las encuestas.

III. Notificación de información sobre la incorporación de la perspectiva de género en los informes de terminación de proyectos

57. Los formatos existentes para presentar los ITP no incluyen una sección específica para informar sobre la incorporación de la perspectiva de género. Sin embargo, algunos organismos lograron proporcionar información sobre este asunto, cuando la hubiera, en la sección para observaciones.

58. Entre los ITP que se consideraron para el presente informe refundido, se aprobaron 19 proyectos de acuerdos plurianuales y un proyecto individual a partir de la 85ª reunión,⁹ de los cuales dos informaron sobre cuestiones relacionadas con el género. Un ITP de proyecto plurianual para un proyecto aprobado antes de la 85ª reunión sobre metilbromuro también incluyó una breve referencia a las mujeres presentes en el sector agrícola, indicando su papel en el sector, y destacó su importancia para la ejecución del proyecto.

59. En los acuerdos plurianuales más recientes, un país informó sobre la creación de una asociación de mujeres en el sector de refrigeración, a fin de ayudar a jóvenes graduadas a obtener empleo y comenzar una carrera. Los centros de capacitación han contribuido a la capacitación de técnicos mujeres. Las Dependencias Nacionales del Ozono y los organismos de ejecución han desempeñado un papel fundamental en la mejora de la representación de las mujeres en el sector de servicio y mantenimiento, tradicionalmente dominado por los hombres. Otro proyecto indicó que el país está trabajando para aumentar el número de mujeres que se capacitarán y participarán en los diferentes sectores relacionados con los HCFC y las alternativas, y equipos que contienen esas sustancias.

60. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación seguirá supervisando las referencias a la incorporación de la perspectiva de género en los ITP. Con este fin, se prevé que este aspecto se incluirá en la presentación de informes, como resultado del próximo ejercicio interno incluido en el programa de trabajo de Supervisión y Evaluación de 2023,¹⁰ con la propuesta de formatos revisados para los ITP.

IV. Otras cuestiones

61. Para la preparación de la 92ª reunión, se celebró una reunión de coordinación interinstitucional el 8 y 9 de marzo de 2023. Hubo oportunidad para debatir sobre el tema entre la Secretaría, los organismos bilaterales y de ejecución y el Oficial Superior de Supervisión y Evaluación.¹¹ Se hizo referencia al próximo examen de los ITP, incluidos los formatos y procesos pertinentes, así como las medidas y expectativas relacionadas con la mejora de la preparación y el uso de la información.

62. Los organismos compartieron sus opiniones de la reseña sobre base de su experiencia, observando algunas de las siguientes cuestiones: a) los procesos y formatos no habían evolucionado en comparación con

⁹ Fecha después de la cual los proyectos deberían abordar las cuestiones de género en cumplimiento de la política operacional de incorporación de la perspectiva de género del Fondo Multilateral aprobada en la decisión 84/92. Para las últimas actualizaciones, consulte UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/51.

¹⁰ UNEP/OzL.Pro/ExCom/91/11/Rev.1

¹¹ MLF/IACM.2023/1/2

los de las propuestas de proyectos; b) las bases de datos de las experiencias aprendidas apenas se utilizaron en la preparación de nuevos proyectos, ya que la supervisión se llevó a cabo mediante informes de ejecución de tramos de las solicitudes de tramos y las experiencias adquiridas de los países específicos en las nuevas solicitudes de etapa; c) el calendario para la presentación de ITP, es decir, dentro de seis meses después de la terminación del proyecto, era estricto, y no concuerda con el cronograma para la terminación financiera; d) se podría revisar y mejorar el proceso para identificar proyectos con ITP pendientes; y e) las directrices de ITP tendrían que actualizarse si se adoptase un nuevo formato.

63. En respuesta, el Oficial Superior de Supervisión y Evaluación observó que el ejercicio de la reseña identificaría los usuarios y el valor de los ITP. Trabajaría con los organismos y la Secretaría para lograr un mejor formato de ITP alineado con los formatos de las propuestas de proyecto. Recordó que los cambios en las bases de datos de las enseñanzas extraídas forman parte de la segunda fase de la ejecución del nuevo sistema de gestión de conocimientos. Destacó que cualquier cambio en el calendario para la presentación de ITP debería evaluarse y aprobarse por parte del Comité Ejecutivo, y alentó a los organismos a que sigan presentando ITP cuando se hayan completado las operaciones, sin esperar la lista de ITP pendientes, dado que los organismos fueron los primeros en conocer cuándo se terminan los proyectos. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación tendrá en cuenta las cuestiones mencionadas y organizará una sesión sobre el asunto en la reunión de coordinación interinstitucional para la preparación de la 93ª reunión.

V. Recomendación

64. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno:

a) Tomar nota de:

i) El informe de terminación de proyectos (ITP) refundido del año 2023 (parte I) que recoge el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/92/10;

b) Solicitar:

i) A los organismos bilaterales y de ejecución que presenten, a la 93ª reunión, los ITP pendientes correspondientes a acuerdos plurianuales y proyectos individuales, o bien indicar los motivos para no hacerlo;

ii) A los organismos de ejecución principales y cooperantes que sigan coordinando estrechamente su trabajo para concluir sus respectivas partes de los ITP para facilitar la presentación puntual de los informes por parte del organismo de ejecución principal;

iii) A los organismos bilaterales y de ejecución, al cumplimentar los datos para las presentaciones de ITP, que se aseguren de incluir información pertinente y útil sobre las enseñanzas extraídas y los motivos de las demoras, más allá de datos circunstanciales, con miras a facilitar la formulación de recomendaciones viables para mejorar la ejecución de proyectos futuros o la replicabilidad de las buenas prácticas; y

Invitar a todos aquellos que participan en la elaboración y ejecución de acuerdos plurianuales e individuales, en particular la Secretaría y los organismos bilaterales y de ejecución, a que tengan en cuenta las enseñanzas extraídas en los ITP, si fueran pertinentes.

Annex I

**MULTI-YEAR AGREEMENT PROJECT COMPLETION REPORTS
RECEIVED AFTER THE 91ST MEETING AND
CONSIDERED IN THE 2023 CONSOLIDATED PROJECT COMPLETION REPORT (Part I)**

	Country	Agreement title	Lead agency	Cooperating agency
1.	Albania	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO	UNEP
2.	Bahamas	CFC Phase-Out Plan	World Bank (IBRD)	
3.	Bolivia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO	Germany
4.	Burkina Faso	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP	UNIDO
5.	Cape Verde	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP	
6.	Dominican Republic	HCFC Phase-Out Plan (Stage II)	UNDP	UNEP
7.	Ecuador	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO	UNEP
8.	Guatemala	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO	UNEP
9.	El Salvador	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNDP	UNEP
10.	Honduras	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO	UNEP
11.	Madagascar	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP	UNIDO
12.	Mongolia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP	Japan
13.	Montenegro	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO	
14.	Nepal	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP	UNDP
15.	Nicaragua	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP	UNIDO
16.	Oman	HCFC Phase-Out Plan (Stage II)	UNIDO	UNEP
17.	Panama	HCFC Phase-Out Plan (Stage II)	UNDP	
18.	Philippines	CFC Phase-Out Plan	World Bank (IBRD)	Sweden/UNEP
19.	Senegal	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP	UNIDO
20.	Serbia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO	UNEP
21.	Sri Lanka	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNDP	UNEP
22.	Turkmenistan	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO	
23.	Yemen	Methyl bromide	Germany	

Annex II

**INDIVIDUAL PROJECT COMPLETION REPORTS RECEIVED AFTER THE 91ST MEETING
CONSIDERED IN THE 2023 CONSOLIDATED PROJECT COMPLETION REPORT (Part I)**

	Code	Agency	Project title
1.	ANG/PHA/84/TAS/22	UNDP	Verification report for stage I of HCFC phase-out management plan
2.	BRA/DES/72/DEM/305	UNDP	ODS waste management and disposal
3.	CKI/PHA/84/TAS/14	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
4.	ELS/PHA/79/TAS/36	UNDP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
5.	FSM/PHA/84/TAS/14	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
6.	GUA/PHA/84/TAS/56	UNIDO	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
7.	HON/PHA/84/TAS/49	UNIDO	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
8.	IND/HAL/34/INV/315	World Bank (IBRD)	Halon production and consumption sector phase out plan
9.	KIR/PHA/84/TAS/15	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
10.	MAS/PHA/84/TAS/14	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
11.	NAU/PHA/84/TAS/12	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
12.	NIU/PHA/84/TAS/14	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
13.	ODS Surveys	World Bank (IBRD)	Survey of ODS Alternatives at the National Level
14.	SRL/PHA/82/TAS/51	UNDP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
15.	THA/REF/82/INV/03+	World Bank (IBRD)	Conversion from HFC to Propane (R-290) and/or Isobutane (R-600a) as refrigerant in manufacturing commercial refrigeration appliances in Pattana Intercool Co., Ltd.
16.	TLS/PHA/86/TAS/21	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
17.	TUV/PHA/84/TAS/15	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
18.	VAN/PHA/84/TAS/16	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan

Annex III

OUTSTANDING INDIVIDUAL PROJECT COMPLETION REPORTS FOR SUBMISSION TO THE 93rd MEETING *

	Code	Agency	Project Title
1.	BHA/PHA/82/TAS/27	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
2.	IRQ/REF/57/INV/07	UNIDO	Replacement of refrigerant CFC-12 with isobutane and foam blowing agent CFC-11 with cyclopentane in the manufacture of domestic refrigerators and chest freezers at Light Industries Company
3.	JAM/PHA/84/TAS/39	UNDP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
4.	LIR/PHA/85/TAS/29*	Germany	Verification report for stage I of HCFC phase-out management plan
5.	MEX/REF/81/INV/04+	UNIDO	Conversion of commercial refrigeration manufacturing in two facilities from the use of HFC-134a and R-404A as the refrigerants to propane (R- 290) and isobutane (R-600a) at Imbera
6.	SIL/PHA/86/TAS/39	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan
7.	STL/PHA/82/TAS/30	UNEP	Verification report on the implementation of the HCFC phase-out management plan

(*) The individual project completion reports (PCRs) for the Bahamas, Liberia and Saint Lucia have been submitted to the Secretariat after the cut-off date for the 92nd meeting and they will be considered in the 2023 consolidated PCR (Part II) at the 93rd meeting. Shaded in the table.

Annex IV

OUTSTANDING MULTI-YEAR AGREEMENT PROJECT COMPLETION REPORTS DUE BY DECISION IN 2023 *

	Country	Multi-year agreement (MYA) sector/title	Lead/cooperating agency
1.	Afghanistan	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/Germany/UNIDO
2.	Bahamas	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
3.	Belize	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNDP
4.	Benin	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
5.	Bosnia and Herzegovina	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO
6.	Botswana	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
7.	Brunei Darussalam	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNDP
8.	Chad	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
9.	Chile	HCFC Phase-Out Plan (Stage II)	UNDP/UNEP/UNIDO
10.	Colombia	HCFC Phase-Out Plan (Stage II)	UNDP/UNEP/Germany
11.	Comoros	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
12.	Cook Islands	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
13.	Côte d'Ivoire	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
14.	Djibouti	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
15.	Ethiopia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
16.	Fiji	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNDP/UNEP
17.	Gabon	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
18.	Global (Argentina)	Global chiller replacement project (GLO/REF/80/DEM/344)	UNIDO
19.	Guinea	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
20.	Kiribati	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
21.	Kuwait	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
22.	Lao, PDR	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/France
23.	Marshall Islands	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
24.	Micronesia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
25.	Mozambique	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
26.	Myanmar	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
27.	Nauru	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
28.	Niger	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO/UNEP
29.	Niue	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
30.	Palau	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
31.	Paraguay	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNDP
32.	Region: ASP (PIC Islands)	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
33.	Saint Lucia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
34.	Samoa	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
35.	Solomon Islands	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
36.	Somalia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNIDO
37.	Tanzania	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
38.	Tonga	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
39.	Tuvalu	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
40.	Vanuatu	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
41.	Zambia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
42.	Zimbabwe	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	Germany

(*) The project completion reports (PCRs) for 17 projects due by decision have been submitted to the Secretariat after the cut-off date for the 92nd meeting and they will be considered in the 2023 consolidated PCR (Part II) at the 93rd meeting. Shaded in the table.

Annex V

**OTHER OUTSTANDING MULTI-YEAR AGREEMENT PROJECT COMPLETION
REPORTS ***

	Country	Multi-year agreement (MYA) sector/title	Lead/cooperating agency
1.	Argentina	Production CFC	World Bank
2.	Armenia	HCFC Phase-Out Plan (Stage II)	UNDP/UNEP
3.	Cuba	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNDP
4.	Eritrea	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
5.	Eswatini	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNDP
6.	Gambia	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
7.	Guinea-Bissau	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
8.	Iraq	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
9.	Lesotho	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	Germany
10.	Malawi	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
11.	Moldova, Rep	HCFC Phase-Out Plan (Stage II)	UNDP/UNEP
12.	Rwanda	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
13.	Sao Tome and Principe	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP
14.	Sierra Leone	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO
15.	Uganda	HCFC Phase-Out Plan (Stage I)	UNEP/UNIDO

(*) The MYA project completion reports (PCRs) for seven projects have been submitted to the Secretariat after the cut-off date for the 92nd meeting and they will be considered in the 2023 consolidated PCR (Part II) at the 93rd meeting. Shaded in the table.